

## INMOBILIARIA GRANATESA S. A.

Guayaquil, 31 de julio del 2013

57591

**Señor Ing.  
ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO  
Ciudad.-**

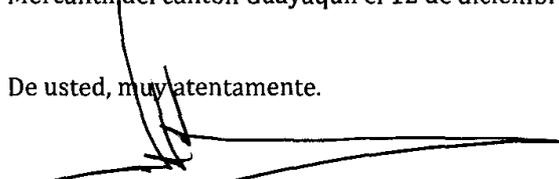
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la sesión de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo GERENTE de la compañía por el plazo de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

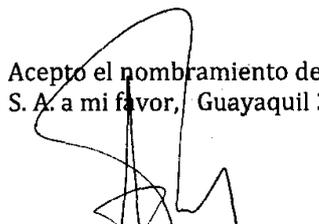
La compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 19 de septiembre de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de diciembre de 1989

De usted, muy atentamente.



**Ab. Ricardo Ortega Maldonado  
Secretario Ad-hoc de la Junta**

Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA GRANATESA S. A. a mi favor, Guayaquil 31 de julio del 2013



**Ing. Alfredo Ortega Maldonado  
C.I. # 0906650130**

# Registro Mercantil de Guayaquil

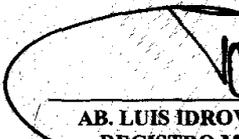
NUMERO DE REPERTORIO:36.277  
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO:13:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA GRANATESA S.A., a favor de ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO, de fojas 109.183 a 109.185, Registro Mercantil número 15.300.

ORDEN: 36277



  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 08 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

No 0639099

IMP. JCM, SA

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMARCAS DE ORAYAGUI

07 NOV 2013

REVISADO

Hora  
Firma

*Quila Herrera*